

COMISIÓN INFORMATIVA DE PRESIDENCIA, DESARROLLO
CELEBRADA EL DIA: 26/09/2017

ASISTENTES:

PRESIDENTE: Don Jesús Rojano Aguilera

VOCALES:

GRUPO SOCIALISTA: Don Francisco Posadas Garrido Flores, Dña. Dolores Cristina Mata Casado, Dña. Manuela López Agundo y D. José del Valle González.

GRUPO POPULAR: Don José M^a Baena Molina.

GRUPO IZQUIERDA UNIDA: Don Antonio David Bazuelo Roldán, Dña. Juana Mesa Aranda (con voz pero sin voto).

GRUPO CIUDADANOS: Don Miguel Ángel Jurado Molina.

SECRETARIO: D. Manuel Martínez Tarifa por delegación del titular.

INTERVENTORA: Doña Lourdes Fernández Torres.

En la Sala de Comisiones de las Casas Consistoriales, siendo las 18:05 horas del día arriba indicado, bajo la presidencia de Sr. Alcalde, se ha constituido en primera convocatoria la Comisión Informativa de Presidencia y Desarrollo, al objeto de tratar los asuntos contenidos en el Orden del Día, confeccionado y distribuido con la antelación legal suficiente

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DE LA SESIÓN ANTERIOR. Por UNANIMIDAD fueron aprobadas las siguientes:

- 25 de julio de 2017

- 7 de septiembre de 2017

2.- PROPUESTA EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 3 /2017 MEDIANTE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS ENTRE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS.

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente con la siguiente votación:

VOTOS A FAVOR: CINCO (Grupo Socialista)

ABSTENCIONES: TRES (Grupo Popular, Izquierda Unida y Ciudadanos)

VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

3.- PROPUESTA DE ENCOMIENDA DE GESTIÓN A LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL GUADAJEZ CAMPIÑA ESTE DE CÓRDOBA RELATIVA A PROYECTOS MUNICIPALES FINANCIADOS CON FONDOS FEDER, AGRIURBAN E INTERHERIT.

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente con la siguiente votación:

VOTOS A FAVOR: CINCO (Grupo Socialista)

ABSTENCIONES: TRES (Grupo Popular, Izquierda Unida y Ciudadanos)

VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

ASUNTOS EN TRÁMITE DE URGENCIA

U1.- MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO SOCIALISTA MUNICIPAL SOBRE CREACIÓN DE LA INSTITUCIÓN DEL "DEFENSOR/A DE LAS GENERACIONES FUTURAS".

Se somete a votación la urgencia siendo estimada por UNANIMIDAD.

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente por UNANIMIDAD

U2.- MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO POPULAR MUNICIPAL SOBRE SITUACIÓN ESCUELAS INFANTILES TRAS INICIO CURSO ESCOLAR.

Se somete a votación la urgencia siendo estimada con la siguiente votación:

VOTOS A FAVOR: TRES (Grupo Popular, Izquierda Unida y Ciudadanos)

ABSTENCIONES: CINCO (Grupo Socialista)

VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente con la siguiente votación:

VOTOS A FAVOR: UNO (Grupo Popular)

ABSTENCIONES: SIETE (Grupo Socialista, Izquierda Unida y Ciudadanos)

VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 18:46 horas del día arriba indicado levantándose la presente acta.

Baena, 26 de septiembre de 2017
EL SECRETARIO, P.D.